



1/3

Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1218-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2018

Asunto: Autorización para participación en Talleres Internacionales sobre Qhapaq Ñan en Cusco, Perú

Raúl Alfredo Pérez Torres Ministro de Cultura y Patrimonio MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO En su Despacho

Señor Ministro:

Con un cordial saludo, Pongo en su conocimiento la invitación realizada al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - Secretaria Técnica Qhapaq Ñan Ecuador, por parte del Ministerio de Cultura de Perú - Secretaria Qhapaq Ñan Dirección Desconcentrada del Cusco Perú para participar en el "Taller Internacional para consensuar el documento de la estandarización de los procedimientos en las fases de preparación, respuesta y recuperación frente a desastres naturales del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino" y el "Taller de Conservación y Restauración del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino", los cuales se llevarán a cabo del 09 al 13 de octubre de 2018 en la ciudad de Cusco - Perú.

El objetivo central alrededor de la realización de los referidos talleres es fortalecer las capacidades y asesorar a los técnicos responsables de las acciones de conservación, control técnico y protección del patrimonio cultural correspondiente al Qhapaq Ñan de Ecuador y los demás países que ostentan este patrimonio mundial a fin de cumplir con los compromisos y obligaciones frente a la nominación de este itinerario cultural ante la UNESCO y velar por el correcto manejo y gestión de los sitios que conforman el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan.

En tal sentido y conforme la invitación adjunta realizada a 4 representantes por cada Secretaría Técnica, se ha considerado pertinente la participación de los siguientes técnicos, cuyos perfiles y responsabilidades tanto a nivel nacional como en las respectivas Direcciones Zonales del INPC, corresponden a las acciones relativas a la conservación de los sitos en Ecuador que forman parte del Qhapaq Ñan:

- Mónica Bolaños, Arqueóloga de la Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan INPC Matriz
- Fredy Ramos, Ingeniero Civil INPC Matriz
- Edisson Mena, Analista de Gestión de Riesgos Dirección Zonal 3 INPC
- Fernando Cisneros, Ingeniero Civil Dirección Zonal 7 INPC

Cabe mencionar que todos los gastos asociados a transporte internacional, hospedaje, alimentación y movilización interna de los delegados serán cubiertos por el organismo anfitrión.

Por lo antes expuesto, solicito muy atentamente, Sr. Ministro, se sirva autorizar la comisión de servicios al exterior a favor de los referidos servidores, a fin de cumplir con las actividades previstas para la consecución de los objetivos mencionados con anterioridad. Es importante señalar que, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 0327 expedido el 3 de julio por la Secretaría General de la Presidencia de la República en su Art. 6 "la autorización de los viajes se realizará a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, administrado por la Secretaría General de





Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1218-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2018

la Presidencia de la República", por lo que solicito muy atentamente se proceda de dicha manera, dado que todos los documentos requeridos por dicho Sistema serán debidamente cargados en el mismo.

Agradezco, Sr. Ministro, la atención que se sirva dar al presente, y reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo

DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- invitaciones_taller_cusco0013751001538753035.pdf

Copia:

Señora Magíster Isabel Monserratt Rohn Bazurto Subsecretaria de Patrimonio Cultural MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señora Magíster Zoila Flor Villagomez Quijano Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señora Licenciada Gabriela Maribel Lopez Moreno **Subdirectora Técnica**

Señorita Magíster María Fernanda Carrión Rodriguez

Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales y Culturales

Señora Magíster Mónica Janet Bolaños Pantoja Secretaria Técnica Qhapaq Ñan

Señor Ingeniero Fredy Germán Ramos Ante **Ingeniero Civil**

Señor Magíster Diego Gustavo Villacis Merchan **Director Técnico Zonal INPC-R3**

Señoi

Edisson Guillermo Mena Albarracin **Asistente de Gestión de Riesgo**

Señora Magíster Iovana Jaramillo Valdivieso **Directora Técnica Zonal INPC-R7**





Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1218-O Quito, D.M., 05 de octubre de 2018

Ingeniero Fernando Chagaray Cisneros Abad **Ingeniero Civil Regional 7**

Señor Psicólogo Industrial Patricio Fernando Cumbe Bayolima **Director de Talento Humano**

Señor Magíster Esteban Humberto Luzuriaga Bassante **Director Administrativo Financiero**

Señorita Licenciada María Lisset Astudillo Borja **Directora de Cooperación Internacional**

ma